



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	GTSC/6/2013-1	Fecha dictamen	21/05/2013	Número dictamen	47/2013
Denominación	Expedientes de provisión de puestos de trabajo por libre designación (1984 –)				

Ministerio / Organismo	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte				
Resolución	Fecha	27/02/2015	BOE de 11 de marzo de 2015		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente				
Resolución	Fecha	28/12/15	BOE de 21 de enero de 2016		

Ministerio / Organismo	Ministerio del Interior				
Resolución	Fecha	30/12/2013	BOE de 10 de febrero de 2014		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo				
Resolución	Fecha	15/03/2019	BOE de 26 de marzo de 2019		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Fomento				
Resolución	Fecha	07/11/2018	BOE de 8 de diciembre de 2018		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas				
Resolución	Fecha	22/05/2014	BOE de 6 de junio de 2014		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Empleo y Seguridad Social				
Resolución	Fecha	07/11/2013	BOE de 20 de noviembre de 2013		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad				
Resolución	Fecha	23/05/2019	BOE de 7 de junio de 2019		

Ministerio / Organismo	Agencia Estatal de Administración Tributaria				
Resolución	Fecha	18/02/2020	BOE de 26 de febrero de 2020		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y en las Representaciones de España en el exterior				
Resolución	Fecha	09/12/2020	BOE de 18 de diciembre de 2020		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda				
Resolución	Fecha	11/02/2021	BOE de 24 de febrero de 2021		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Defensa				
Resolución	Fecha	19/07/2021	BOE de 19 de agosto de 2021		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Justicia				
Resolución	Fecha	03/02/2022	BOE de 14 de febrero de 2022		

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Unidades de personal de los diferentes Ministerios / de Organismos Autónomos		
Función	Provisión de puestos de trabajo en la Administración General del Estado por el procedimiento de libre designación.		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes de la AGE (CSCDA)		
Fecha inicio	1984	Fecha fin	

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SÍ/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente	NO		
Eliminación total	NO		
Eliminación parcial	SÍ	5 años	Conservación permanente de la documentación conservada en las unidades con competencia específica en materia de personal, excepto los currícula vitae y demás méritos alegados por los candidatos no seleccionados, que se eliminarán a los 5 años desde la firmeza de la resolución. En el resto de centros directivos implicados en el expediente se eliminará la documentación a los 5 años
Sustitución del soporte	NO		
Tipo de muestreo			
Otros datos			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	5 años	
Al archivo intermedio	15 años	
Al archivo histórico	25 años	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restricción parcial
Motivos /Base legal	- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español - Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común - Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal
Plazos	25 / 50 años para los datos de carácter personal no publicados

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Ley 30/1984 de medidas para la reforma de la Función Pública	02/08/1984
Real Decreto 2169/1984 de atribución de competencias en materia de personal, en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.	28/11/1984

Real Decreto 2617/1985 por el que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado	15/01/1985
Ley 23/1988 de Modificación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública	28/07/1988
Real Decreto 28/1990 por el que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado	15/01/1990
Real Decreto 364/1995 por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado	10/03/1995

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Oficios de los diversos órganos administrativos solicitando la inclusión de puestos en la convocatoria de libre designación, acompañados del perfil del puesto. - Orden de convocatoria - Oficio de remisión para publicación en el BOE y cuartillas - Solicitudes y documentación anexa ("currícula vitae" y otros méritos) - Propuesta del Centro Directivo o unidad donde se encuadra el puesto de trabajo a cubrir de la persona a designar para el mismo. - Informe del Departamento u Organismo donde se halle destinada la persona a nombrar - Autorización de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (en caso de informe desfavorable del Departamento de destino del funcionario a nombrar) - Informe del Departamento al que esté adscrito el Cuerpo al que pertenece el funcionario (en su caso) - Resolución de nombramiento, por Orden ministerial. 	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de libre designación	Órganos o unidades en las que se encuadra jerárquicamente el puesto a cubrir	Complementaria
Informes de previsión de puestos de trabajo mediante el sistema de libre designación	Unidades de personal de los Ministerios a los que esté adscrito el cuerpo al que pertenece el puesto.	Complementaria
Autorizaciones para el nombramiento de funcionarios por libre designación.	Secretaría de Estado para la Administración Pública y órganos antecesores	Complementaria
Registro Central de Personal	MINHAP / Dirección General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la	Recapitulativa

	Administración Electrónica / Subdirección General de Gestión Instrumental de los Recursos Humanos	
--	---	--

INFORMACIÓN ADICIONAL:

En los expedientes examinados no aparece la autorización de la Secretaría de Estado de / para la Administración Pública (que debería darse en casos realmente excepcionales) ni la resolución del expediente.